

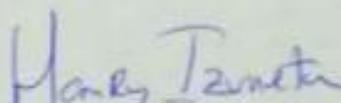
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía ELECTRICA & CIVIL CONSTRUCTORA GOIZ S.A., ubicado en la Cda. Urdesa, se reúnen los Accionistas: MANUEL FERNANDO GOMEZ PEREZ y HENRY ANTONIO IZURIETA VALDIVIESO, integrantes del cien por ciento del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil diecisiete.

Actúa como presidente ad-hoc el Sr. HENRY ANTONIO IZURIETA VALDIVIESO y como secretario, el Gerente General Sr. MANUEL FERNANDO GOMEZ PEREZ quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente General y comisario de la compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contador ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA, como son: Estado de Situación Financiera, estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financiero. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración de Impuesto a la Renta del año 2017

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del dos mil dieciocho y recaer en la persona del Señor Alex Eduardo González Pezo.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente ad-hoc concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las diez horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente ad-hoc y Secretario.


HENRY ANTONIO IZURIETA VALDIVIESO
PRESIDENTE AD-HOC


MANUEL FERNANDO GOMEZ PEREZ
SECRETARIO